

En la oficina que ocupa la Dirección General de las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Unión de Tula, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 31 treinta y uno de Enero del año 2020 dos mil veinte, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, haciendo constar lo siguiente:

--- La presente Sesión Extraordinaria es presidida por la L.E. AURORA Pelayo MORENO en su carácter de Presidente del Comité, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.
- II. Informe referente a las Solicitudes de Información recibidas en los meses de Noviembre y Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve.
- III. Informe y replica de información referente a la Primer Jornada Archivística de San Pedro Tlaquepaque 2020 en la cual el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEJ) nos hizo una cordial invitación.
- IV. Exposición de Problemática referente al manejo de la Página Oficial de DIF Municipal y de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- V. Lectura, aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.
- VI. Clausura de la Sesión.

I.- La Presidente del Comité de Transparencia Mitra. Aurora Pelayo Moreno procedió a pasar la lista de asistencia entre los integrantes del Comité de Transparencia, dando fe de la presencia de la totalidad de los integrantes, dando cuenta de lo anterior, informa que están presentes además de la Presidenta, la Secretario Técnico Abg. Karla Morán Fonseca y el órgano de Control Interno Abg. Clarisa Elizabeth Pelayo Galindo, por lo que la Presidenta declaró la existencia de Quórum Legal y abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema DIF del Municipio de Unión de Tula, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se procede al siguiente punto del orden del día.

II.- La Presidenta del Comité del Sistema DIF Unión de Tula, cede el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia con la finalidad de que se informe sobre las Solicitudes de Información recibidas en los meses de Noviembre y Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve. Por lo que haciendo uso de la voz, la Secretario Técnico y Titular de la Unidad de Transparencia de este Sistema DIF Municipal manifiesta que en el mes de Noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, fueron recibidas 07 siete solicitudes de información, y en el mes de diciembre del mismo año 2019 dos mil diecinueve fueron recibidas 02 dos solicitudes de información; mismas solicitudes de ambos meses que fueron contestadas en tiempo y forma de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, dejando expediente físico y electrónico de las solicitudes para los efectos legales a que haya lugar.

--- La Secretario Técnico del Comité de Transparencia, pregunta a los presentes si existe alguna duda en relación a lo informado, a lo cual los presentes manifiestan que no existe ninguna duda, por lo que se procede a la siguiente orden del día.



III.- La Presidencia del Comité de Transparencia de la Unidad de Tlaxiaco, concede el uso de la voz a la Secretaría Técnica y al Secretario de Transparencia con la finalidad de que el Sr. **Mr. E. M. B. Aferente** a la Jornada Archivística impartida por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco en San Pedro Tlaquepaque y en uso de la voz la Secretaría Técnica asistió a la capacitación a la que asistió se dio a conocer la Ley General de Archivo, que entro en Vigor el 15 quince de Junio del presente año 2019 dos mil diecinueve, lo que son los archivos, la organización que deben tener los mismos, regulación en materia de archivos públicos, Vinculación de los archivos con acceso a la información y transparencia, archivos y datos personales, la responsabilidad de contar con datos personales, el acceso a los archivos, trascendencia de la adecuada gestión documental y la preservación de los documentos, responsabilidades que tenemos los sujetos obligados de conservar la información producida y el derecho de los ciudadanos a consultarla, lo que permite hacer accesible todo aquello en lo que se documenta el ejercicio de las atribuciones que se nos han encomendado. La capacitación se realizó con la finalidad de que servidores públicos no sigamos contribuyendo con la corrupción además de cumplir de manera idónea con las disposiciones legales, las cuales establecen los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier sujeto obligado. Dicha jornada fue a través de un panel presidido por personas de cargos relevantes como la presidenta del ITEI, la Coordinadora del Sistema General de Archivos Nacional, el capacitador de ITEI, el Presidente de la UDG, la Coordinadora del Sistema Estatal Anticorrupción, entre otras figuras importantes.

--- La Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, pregunta a los presentes si existe alguna duda en relación a lo anterior informado; a lo cual los presentes manifiestan que no existe ninguna duda, por lo que se procede al siguiente punto. -----

IV.- Continuando con el orden del día la Presidenta del Comité de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Unión de Tlaxiaco, concede el uso de la voz a la Secretaría Técnica y Titular de la Unidad de Transparencia quien manifiesta que la responsabilidad sabida por la de la voz en cuanto a la Unidad de Transparencia, y el hecho de que mis autoridades inmediatas tienen conocimiento de lo que está pasando en cuanto al oscurecimiento de proporcionar información para el debido manejo del Portal Oficial de DIF Municipal desde el manejo de la anterior titular del área de Transparencia, fue el motivo por el que la de la voz por mención de mis autoridades inmediatas se me dio el apoyo de una capacitadora experta en la materia de transparencia, la cual el día sábado 18 de Enero se presentó junto con la suscrita en las instalaciones del SMDIF Unión de Tlaxiaco alrededor de ocho horas consecutivas estuvimos actualizando los reportes e información a través de las distintas paginas relativas a transparencia, posterior a ello ya no pudimos avanzar por el mismo motivo de mi anterior compañera, tener problemas con el Portal Oficial de DIF para actualizar la información, por lo que les referí a mis autoridades inmediatas lo que paso, hecho por el que no tuvimos de otra más de que manifestarle a la persona de nombre César Moreno pagar por sus servicios en informática para el manejo de la página por lo que la respuesta fue negativa. A lo que días posteriores, me lo encuentro el día miércoles 29 laborando en las instalaciones del H. Ayuntamiento a quien la de la voz le solicité nuevamente su apoyo para el manejo del Portal Oficial de DIF Municipal quedando que en el momento en el que yo se lo solicitara telefónicamente el asistirla al lugar donde tomaría la capacitación, siendo está contemplada en ocho días próximos. \_\_\_\_\_

--- La Secretaría del Comité de Transparencia, pregunta a los presentes si existe alguna duda en relación a la problemática existente para el debido manejo de la página de transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia, a lo cual la Presidenta de este Comité señala que quedamos en espera de lo que suceda en cuanto a la capacitación y Transformar Vidios con Calidad

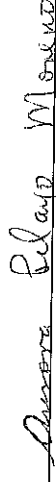
V.- Continuando con el desarrollo de la presente Sesión, la Presidenta del Comité de Transparencia L.E. AURORA PELAYO MORENO pone a consideración de los demás miembros del mismo, la aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, por lo que pregunta si se tiene alguna observación, o se puede omitir la lectura del acta, y si se puede aprobar y firmar la misma. A lo que los presentes manifiestan que no tienen ninguna observación al respecto, aceptando se omita la lectura de la presente acta, y aprobando la misma para los efectos legales a que haya lugar.

VI.- Al uso de la voz de la Abogada Karla Morán Fonseca, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, informa a los presentes que fueron desahogados todos los puntos del Orden del Día, por lo que una vez analizados, este Comité de Transparencia por unanimidad de votos obtiene el siguiente:

#### ACUERDO:

UNICO.- Se tiene recibida la información que mediante el presente Orden del Día se da a conocer. Y se acuerda el compromiso por parte de la Presidenta del Comité y Directora General de este Sistema DIF Municipal referente al punto IV de esta Acta, referente a entrevistarse con la Presidente Municipal para que a la brevedad posible se preste el apoyo por parte del personal del Área de Sistemas del Ayuntamiento, para que me apoyen en el manejo del Portal Oficial de DIF Municipal.

----- Habiendo concluido con el presente Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité de Transparencia L.E. AURORA PELAYO MORENO da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Unión de Tula; siendo las 2:43 horas con cuarenta y tres minutos del día 31 treinta y uno de Enero del presente año 2020 dos mil dos mil veinte, levantándose para constancia la presente Acta; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar. -



L.E. AURORA PELAYO MORENO  
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF UNION DE TVLA Y  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.




LIC. KARLA MORÁN FONSECA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. CLARISA ELIZABETH PELAYO GALINDO  
CONTRALOR Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

Transformar Vidas con Calidez

 Gobierno Unión de Tula Oficial

www.uniondetula.gob.mx